



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día TRECE (13) de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2017-0310	N Y R	ELIZABETH VILLAMIZAR	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR EL CUAL SE ADMITIO LA REFORMA DE LA DEMANDA



NEYLA KADIRA LOPEZ CONTRERAS
Secretaria